



Levantamiento Topográfico

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Jose Maria Morelos

Motivo del encargo o comisión

Delimitación derecho de vía carretera federal y del estacionamiento de la UIMQROO en JMM.

Fecha de salida

2024-02-27

Fecha de regreso

2024-02-27

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

622.44

Viáticos comprobados

622.44

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

622.44

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

62244.00

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2024-03-05

Reportes

Actividades realizadas

Traslado al Municipio de Jose Maria Morelos.

Presentación con el Personal de la UIMQROO para informarles el motivo de nuestra visita.

Inicio con las actividades para esta encomienda.

Retorno a la ciudad de Chetumal al termino de las mismas.

Resultados obtenidos

Se verifico en la carretera al inicio y al final del predio de la universidad que el derecho de vía de la carretera es de 20.00 metros a partir del eje de la carretera en total de 40.00 metros delimitados por el cerco de alambre de púas con postes de concreto, de igual forma se informa que la línea eléctrica esta fuera del derecho de vía en un promedio de 2

a 2.5 metros; por lo que se marco físicamente el derecho de vía, para que en el caso de que se decida seguir trabajando con la construcción del estacionamiento no invadan el derecho de vía, aun que debido a la ampliación de la carretera en esa zona el derecho de vía lo determinara la instancia correspondiente.

Contribuciones

Dichas verificaciones con la finalidad de que la obra no se construya en parte del derecho de vía de la carretera; aun que cabe mencionar que la mayor parte de la carretera esta dentro del terreno de donación por el ejido de la presumida a la Universidad Intercultural Maya del estado de Quintana Roo.

Conclusiones

Se concluyeron con las actividades correspondientes, por lo que se les informo al personal correspondiente de la Universidad realizando el recorrido correspondiente, para que se tomen las decisiones correspondientes, para determinar si se sigue con la construcción del estacionamiento así como determinar los limites del mismo en base a las trabajos realizados.

Se retorno a la Ciudad de Chetumal.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de actualización de la información

2024-03-05

Fecha de validación de la información

2024-03-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Nota

NINGUNA

Importe total de la comisión

622.44

Nombre completo

Juan Aguilar Jacobo

Cargo

Analista Profesional

COMISIONADO

(Nombre y firma)

Juan Aguilar Jacobo

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

INFORME DE COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN

28 DE FEBRERO DEL 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JUAN AGUILAR JACOBO
CARGO DEL COMISIONADO	ANALISTA PROFESIONAL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
PERIODO DE LA COMISIÓN	27 DE FEBRERO DEL 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	JOSÉ MAÍA MORELOS
IMPORTE DE VIATICOS OTORGADOS	\$ 622.44

SE INFORMAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA COMISIÓN CONFERIDA DURANTE EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2024 AL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL DERECHO DE VIA DE LA CARRETERA FEDERAL AL NOROESTE DEL TERRENO DE LA UIMQROO; COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

Martes 27 de Febrero del 2024.

Se realizó el traslado al municipio de José María Morelos, donde posteriormente nos apersonamos y presentamos con personal, en las instalaciones de la UIMQROO, donde se les informo el motivo de nuestra visita, de la cual ya estaban informados por lo que nos avocamos a realizar diferentes actividades, donde se detectó que al inicio y al final del predio por el lado de Morelos y la Presumida el derecho de vía de la carretera estaba bien definido por el cerco de alambre de púas y postes de concreto con un total de 40.00 metros de ancho; Pero a la altura de la glorieta y el acceso principal de la universidad tiene un total de 46.50 metros de ancho hasta la línea eléctrica, por lo que se considera que el derecho de vía es mas de los 40.00 metros, posiblemente al realizar la ampliación de la carretera ampliaron también el derecho de vía; por lo que para determinar los limites para la construcción del estacionamiento de la universidad frente al edificio del CAI, por lo que se tomó como parámetro la separación de la línea que no ha sufrido cambios ni modificaciones de hace ya varios años al cerco de alambre con postes de concreto que es de 2.00 metros que delimita el derecho de vía, una vez determinado esto se marcó con balizas de madera donde se está construyendo el área del estacionamiento, quedando una separación del estacionamiento a la banqueta de :90 cm. Por el lado del acceso principal y por el lado del puente una separación de 2.90 metros, una vez marcado los limites hasta donde se puede construir el estacionamiento se les informo al personal de la universidad y se recorrió físicamente lo realizado quedando de acuerdo y de su conocimiento.

Concluyendo así con las actividades de este 1 día, retornando a la ciudad de Chetumal.

NOTA: El traslado de ida y de regreso se realizó en vehículo oficial del instituto; Dodge Actitud, con placas de circulación URW - 584 - L

FIRMA DEL COMISIONADO



LARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACION ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO